

Quevedo, 03 de marzo de 2016

Señora abogada

NABILA ISOLDA CÁCERES LIMONES

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TONELADASFLUMIN, S.A

En su despacho.-

De mis consideraciones:

RICARDO DAVID JUEZ JUEZ, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120246402-8, GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA AMIGACOMPANY S.A, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TONELADASFLUMIN, S.A., le comunico e informo:

comunico, que como accionista activo y propietario de 1 acción de la compañía que usted administra le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de Abogado PATRICIO EDUARDO ZAMBRANO BRAVO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 0922907597, 1 ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TONELADASFLUMIN, S.A., los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

RICARDO DAVID JUEZ JUEZ

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AMIGACOMPANY S.A.

C.C. 120246402-8

CEDENTE

PATRICIO EDUARDO ZAMBRANO BRAVO

C.C. 092290759-7

CESIONARIO